


21476

199150

199150

Int. Cl.:	AG2B	
-----------	------	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A., de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Paseo de la Alameda de Osuna, s/n

p o r :

"DISPOSITIVO PARACAIDAS DE SEGURIDAD"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata

5.- de un dispositivo paracaídas de seguridad.

Este dispositivo tiene la doble finalidad de frenar casi automáticamente la caída y de servir de punto fijo de amarre del cinturón de seguridad en ciertos trabajos en alturas. Por otra parte, este dispositivo permite los desplazamientos verticales sin limitación.

10.-

Mediante este dispositivo y su elemento complementario la cadena por la que desliza, un operario podrá efectuar movimientos de ascensos y descensos sin peligro de caída por cualquier elemento vertical; grúas torre, guías, guiaderas, silos, plumas, escaleras fijas, etc. También tiene aplicación en cubiertas inclinadas, canteras, etc.

15.-

Cuando el operario esté trabajando en un lugar concreto y no tenga necesidad de efectuar desplazamientos verticales, puede amarrar su cinturón al hojal de la palanca de frenado y subir el dispositivo a la altura conveniente para poder efectuar con holgura sus movimientos y trabajos. Al subir el dispositivo, se fija por medio del pivote en el eslabón que convenga, permaneciendo fijo. Si en estas circunstancias se produjera la caída quedará retenido. Podrá pues trabajar a cualquier nivel dentro del margen del cinturón de seguridad.

20.-

25.-

Sabido es, que con las poleas conocidas hasta ahora esto solo es posible a base de poner las poleas que sean precisas (en grúas torres normales son dos) por tener su cable una longitud determinada; en el caso de la cadena no hay limitación de altura, basta con poner los metros de cadena precisos.

30.-



El dispositivo se compone esencialmente de una carcasa de forma tubular, dotada con una ranura longitudinal en su parte media que coincide con dos orejetas paralelas que soportan el eje de articulación de una palanca, que constituye el elemento de frenado. Esta palanca, de forma acodada, tiene en uno de sus brazos orificios para enganche del cinturón de seguridad del operario y en el otro un pivote, destinado a introducirse en cualquiera de los eslabones de una cadena, complemento de este dispositivo, que se sitúa verticalmente suspendida de un punto fijo superior.

Mediante este dispositivo el operario puede subir o bajar normalmente situando la palanca de frenado en una de las posiciones extremas en que el pivote se mantiene alejado de la cadena. Cuando el operario realiza el trabajo, bloquea el dispositivo a la altura deseada mediante el desplazamiento de la palanca a su extremo opuesto, en el que el pivote se aloja en el correspondiente eslabón. En caso de caída, el operario queda suspendido del enganche.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que solamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra una vista lateral del dispositivo acoplado a la cadena, en posición de bloqueo.

La figura 2 muestra una vista lateral del dispositivo en posición de deslizamiento.

La figura 3 muestra una vista frontal del dispositivo.

La figura 4 muestra una vista por un extremo del dispositivo.



La figura 5 muestra un ejemplo de utilización del dispositivo durante la subida y bajada del operario.

La figura 6 muestra la utilización del dispositivo como punto fijo, durante el trabajo.

65.- La figura 7 muestra la actuación del dispositivo en caso de caída.

Como se muestran en las citadas figuras, el dispositivo se compone de una carcasa tubular (1), por la que se puede deslizar la cadena (2), cuyo tubo presenta una ranura longitudinal (3) en su parte media que permite el paso del extremo de la palanca acodada (4), articulada mediante el tornillo eje (5), dotado con la tuerca (6), alojado en orificios pasantes de las dos erejetas paralelas (7).

75.- La citada palanca acodada presenta en su extremo situado hacia la ranura (3), el pivote (8), de dimensiones adecuadas para permitir su alojamiento en cualquiera de los eslabones de la cadena (2). El otro extremo de la palanca presenta un orificio (9), destinado a permitir el amarre del cable de enganche con el cinturón de seguridad.

80.- En la figura 5, muestra la situación del dispositivo durante el ascenso o descenso del operario, para lo cual se desplaza la palanca hacia atrás, permitiendo el deslizamiento libre sobre la cadena.

85.- En la figura 6, se representa el operario durante su trabajo, para lo cual previamente ha situado la palanca en su posición de bloqueo, con el pivote introducido en un eslabón.

La figura 7, muestra como queda suspendido el operario, en caso de caída, del dispositivo.

90.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe



añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que estas alteraciones no supongan variación fundamental.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 95.- 1ª).-"DISPOSITIVO PARACAIDAS DE SEGURIDAD" que se caracteriza por estar constituido por una carcasa tubular que tiene articulada mediante un eje pasante entre dos orejetas laterales una palanca acodada, cuya palanca está dotada en el extremo situado hacia la parte tubular con un pivote situado perpendicularmente a este brazo, cuyo pivote alcanza el interior de la parte tubular mediante una ranura longitudinal situada entre ambas orejetas, mientras que el extremo del otro brazo de la palanca presenta un orificio para amarre del cable de suspensión del cinturón de seguridad del operario, completándose el dispositivo con una cadena pasante a través de la citada carcasa tubular, destinada a ser suspendida de un punto fijo superior.

- 100.- 2ª).-"DISPOSITIVO PARACAIDAS DE SEGURIDAD" según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de estar dotado con una palanca, acodada de forma que sus brazos forman un ángulo obtuso, cuya palanca presenta en uno de sus extremos un pivote, perpendicular al correspondiente brazo, y que termina en forma cónica para facilitar su alojamiento en los eslabones de la cadena de suspensión.

- 105.- 3ª).-"DISPOSITIVO PARACAIDAS DE SEGURIDAD" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el cuerpo tubular tiene una ranura longitudinal en su parte media, centrada entre dos orejetas paralelas, que soportan mediante un tornillo-eje, la palanca acodada.

- 110.- 4ª).-"DISPOSITIVO PARACAIDAS DE SEGURIDAD".

115.-

21476

- 6 -

199150

28 DIC



La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintidós líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 28 de Diciembre de 1.973.-

JOSE M. IGRO

P.P.

Fdo. Andrés Borjas

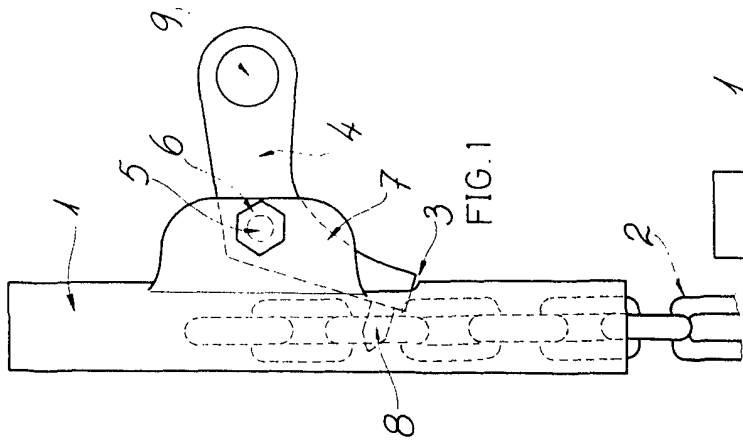


FIG. 1

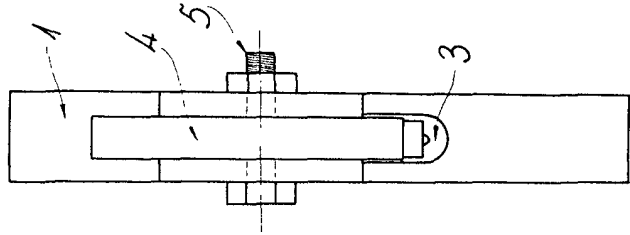


FIG. 3

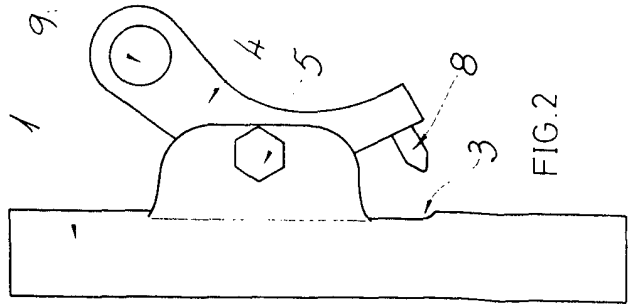


FIG. 2

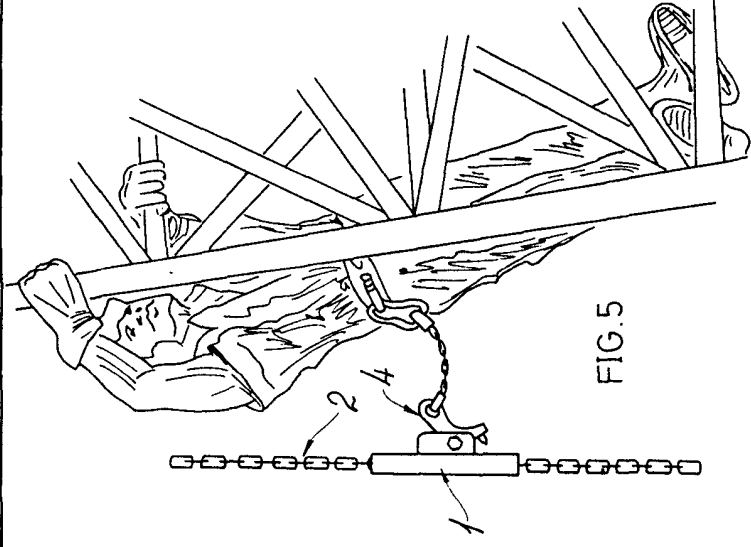


FIG. 5

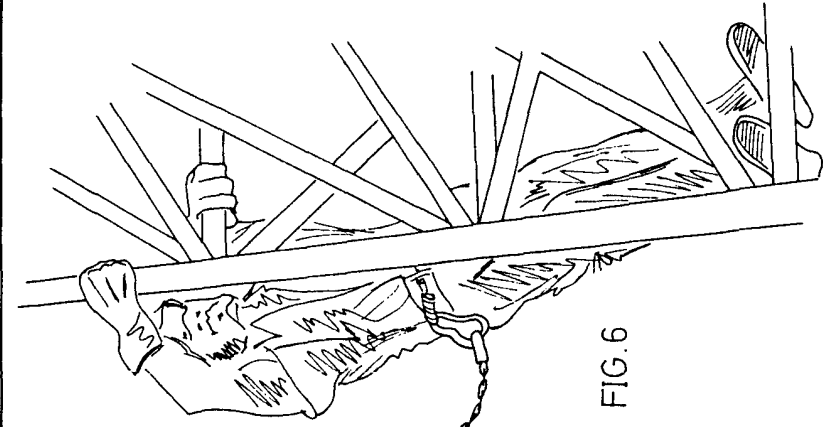


FIG. 6

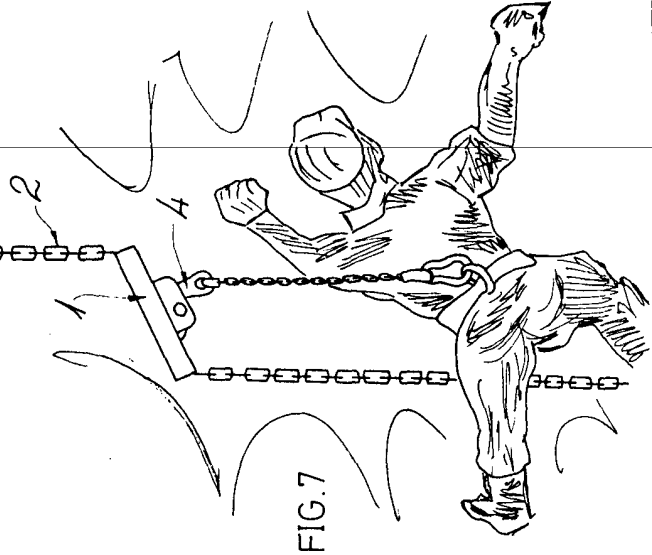
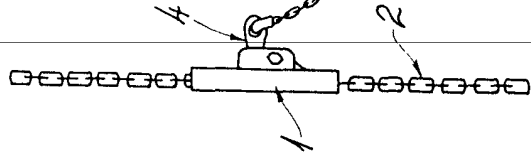


FIG. 7

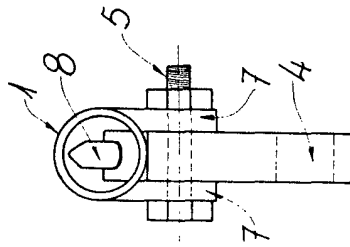


FIG. 4

